Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN para la contratación de 2 TÉCNICO FP MEDIO PARA DAR APOYO AL PROYECTO INTERREG para la Fundación Instituto de Estudios Ciencias de la Salud de Castilla y León (Referencia 25042GASZA).

Reunida la Comisión de Selección, el día 12 de noviembre de 2025, para la valoración de las solicitudes presentadas en el marco de la convocatoria para la contratación de 2 técnico FP Medio para dar apoyo al Proyecto Interreg para la Fundación Instituto de Estudios Ciencias de la Salud de Castilla y León y una vez revisada la documentación aportada por los candidatos, la Comisión adopta los siguientes **acuerdos**:

1. **Exclusión de solicitantes.**

   Se acuerda excluir a aquellos solicitantes que no cumplen los requisitos mínimos establecidos en las bases de la convocatoria según la documentación aportada. (Tabla Valoración de requisitos mínimos)

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA ADMISIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN				
Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León	1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.	2. Estar en posesión mínima del Titulación de Técnico FP Medio en el ámbito sanitario o equivalente (Grado Medio FP En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla).	3. Experiencia laboral como Técnico FP Medio en cuidados auxiliares de enfermería al menos 1 año.	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS
Mª Soledad Fernández Fernández	SI	SI	NO	NO
Álvaro Vega Amaro	SI	SI	NO	NO
Rosa Vicente Fernández	SI	SI	NO	NO

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, en las que se indica expresamente que es *imprescindible aportar la documentación justificativa de todos los requisitos mínimos exigidos*, y que el *cumplimiento estricto de dichos requisitos constituye condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección*, visto que ninguno de los solicitantes ha presentado la citada documentación acreditativa, se acuerda DECLARAR DESIERTAS ESTAS PLAZAS.

Instituto de
Ciencias de la Salud
de Castilla y León

Y para que así conste, se firma la presente acta a 12 de noviembre de 2025.

Manuel A. Franco Martin

Firmado digitalmente por Manuel A. Franco Martin
Fecha: 2025.11.14 01:29:31 +01'00'

Dr. Manuel A. Franco Martín
Jefe del Servicio de Psiquiatría y Salud Mental GASZA

SANCHEZ AVEDILLO DANIEL - 11961177G

Firmado digitalmente por SANCHEZ AVEDILLO DANIEL - 11961177G
Fecha: 2025.11.14 09:55:30 +01'00'

D. Daniel Sanchez Avedillo
Jefe de negociado del Servicio de Psiquiatría y Salud Mental GASZA

16789819A ALBERTO CABALLERO (R: G42152405)

Firmado digitalmente por 16789819A ALBERTO CABALLERO (R: G42152405)
Fecha: 2025.11.18 08:11:28 +01'00'

Dr. Alberto Caballero
Director Gerente de la Fundación ICSCYL